INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 10 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA PAGRASA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía no ha tenido actividad alguna en el ejercicio económico del año 2012.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2013 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la del año 2011:

RUBROS	2011 (en dólares completos)	2012 (en dólares completos)
Activo	$ 64.723.09	$ 267.289.52
Pasivo	$ 63.678.42	$ 63.678.42
Patrimonio	$ 1.044.67	$ 203.611.10
Ingresos	$ 0	$ 0
Egresos	$ 0	$ 0
Resultado del ejercicio (+ o -)	$ 0	$ 0

Atentamente,

Ing. Mauricio Ceballos Vivar.
ADMINISTRADOR